



Gobierno presenta ofensiva contra funerales del narcotráfico

Posted on Septiembre 27, 2023

El presidente Gabriel Boric, presentó hoy un proyecto de ley destinado a combatir los funerales de riesgo, protagonizados por grupos vinculados al crimen organizado, en particular el narcotráfico.

El fenómeno es una supuesta manifestación de duelo tras la muerte, por lo general de manera violenta, de un jefe local o algún miembro de su familia acompañado de fuegos artificiales, disparos al aire, disturbios y otros actos que pueden paralizar un barrio entero.

De acuerdo con investigadores, este tipo de acciones, que suelen durar varios días, comenzaron a enraizarse alrededor del año 2000 y tienen como objetivo hacer una demostración de fuerza a bandas rivales o, más recientemente, provocar a las autoridades.

Una derivación fue erigir mausoleos, presuntamente en honor al delincuente fallecido, en parques, terrenos o lugares públicos, los cuales terminan convertidos en centros de distribución de drogas y otros delitos.

En algunas comunas el riesgo asociado a los narco- funerales lleva a paralizar las clases con el propósito de garantizar la seguridad de alumnos y maestros.

Durante la presentación del proyecto de ley el presidente Boric aseguró que su Gobierno no permitirá la naturalización del narcotráfico y su inserción en la vida cotidiana.

“No es aceptable que una ceremonia fúnebre se traduzca en balazos, fuegos artificiales, desórdenes e incivildades”, aseguró el mandatario, y se pronunció contra la paralización de la vida cotidiana, la suspensión de clases o el cierre de calles al tránsito normal.



La iniciativa legal incluye que las ceremonias se realicen exclusivamente en las instalaciones del cementerio o crematorio, con asistencia restringida y dentro de un plazo máximo de 24 horas tras ocurrir el deceso.

Además, el despliegue policial dependerá, en todo caso, de una evaluación hecha por el Cuerpo de Carabineros.

Fuente: ELmaipo/PL